



AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE CONSTRUCCIONES REYAL, S.A.U. SOBRE INMOBILIARIA URBIS, S.A.

Jueves, 2 de noviembre de 2006

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 2 de noviembre de 2006, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Autorizar la oferta pública de adquisición de 127.587.175 acciones, a un precio por acción de 26 euros que representan el 100% del capital social de la entidad Inmobiliaria Urbis, S.A., admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil, que fue formalizada ante esta Comisión Nacional por Construcciones Reyál, S.A. Unipersonal el día 28 de julio de 2006, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas con fecha 27 de octubre de 2006."